

CALENDARIO DE TRAMITACION ADMINISTRATIVA ENMIENDA N°1 AL PRCH

ACTO FORMAL DE INICIO VB DEL CONCEJO PARA INICIAR EL PROCESO DE APROBACION
a) acuerdo N°006 de fecha 03 de enero de 2024
b) Decreto Alcaldicio N°32 de fecha 08 de enero de 2024

INICIO DEL PROCESO DE APROBACION DIFUSION DE LAS ACTIVIDADES
DESDE 28 de febrero de 2024 comienza plazo para formular observaciones
a) publicación en www.hualpenciudad.cl con fecha 28 de febrero de 2024
b) primera publicación en diario El Sur de Concepción con fecha 28 de febrero de 2024
c) envío de cartas certificadas a organizaciones territoriales, el 28 de febrero de 2024
d) segunda publicación en diario El Sur de Concepción con fecha 06 de marzo de 2024

Entre 8:30 a 14:00 hrs (lunes a viernes)
Oficina de Partes Municipalidad de Hualpén
Patria Nueva N°1035

PRIMERA AUDIENCIA PUBLICA martes 12 de marzo de 2024
PRIMERA CONSULTA COSOC por definir

A las 18:00 hrs
Centro Comunitario de Hualpén
Bélgica N°1563

EXPOSICION A LA COMUNIDAD (disponible en lugar físico)
DESDE miércoles 13 de marzo de 2024 HASTA jueves 11 de abril de 2024

Entre 8:30 a 14:00 hrs (lunes a viernes)
Hall acceso Municipalidad de Hualpén
Patria Nueva N°1035

SEGUNDA AUDIENCIA PUBLICA viernes 12 de abril de 2024
SEGUNDA CONSULTA COSOC por definir

A las 18:00 hrs
Centro Comunitario de Hualpén
Bélgica N°1563

TERMINO DEL PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES
HASTA martes 14 de mayo de 2024

Entre 8:30 a 14:00 hrs (lunes a viernes)
Oficina de Partes Municipalidad de Hualpén
Patria Nueva N° 1535

PRESENTACION de la ENMIENDA Y SUS OBSERVACIONES DEL ALCALDE AL CONCEJO
ENTRE miércoles 29 de mayo de 2024 HASTA jueves 13 de junio de 2024

PRONUNCIAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL
-tomar acuerdos de las observaciones formuladas -aprobar la enmienda o rechazar la enmienda ENTRE viernes 14 de junio de 2024 HASTA lunes 12 de agosto de 2024

PROMULGACION POR DECRETO ALCALDICIO
PUBLICACION EN DIARIO OFICIAL LEY 18.880 (Art. 48, letra a)